

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN.
CONTRATACIÓN DE UNA OBLIGACIÓN A CORTO PLAZO.
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS/
SE DECLARA DESIERTO PROCESO COMPETITIVO
29 DE SEPTIEMBRE DE 2020

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
OFERTAS Y POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO
COMPETITIVO**

En la Ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las 11:00 horas del día 29 de septiembre de 2020, en la hora y fecha fijados en la Convocatoria de fecha 21 de septiembre de 2020 (la "Convocatoria"), en las oficinas de la Secretaría de Finanzas y de Administración, ubicadas en Boulevard Felipe Pescador 800 Poniente, Código Postal 34000, Victoria de Durango, Durango, correspondiente al proceso competitivo para la contratación con el Estado de Durango (el "Estado"), en las mejores condiciones de mercado, de una obligación a corto plazo por un monto de hasta \$240'000,000.00 (Doscientos cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.), se reunieron los integrantes del Comité de Financiamientos y Obligaciones del Estado de Durango (el "Comité"), así como las personas físicas que asistieron en representación de las Instituciones Financieras participantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo la celebración del **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS**, con fundamento en los artículos 117, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160, párrafo tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 30, 31 y 32 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 62, 63 y 64 de la Ley de Disciplina Financiera y de Responsabilidad Hacendaria del Estado de Durango; 1, fracción I, y 8, fracción II, de la Ley de Deuda Pública del Estado de Durango y sus Municipios; 9, 10 y 11 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos (los "Lineamientos"); el Acta de Acuerdo de Sesión del Comité, de fecha 17 de septiembre de 2020, y demás disposiciones jurídicas relativas y aplicables.

El C.P. Jesús Arturo Díaz Medina, Secretario de Finanzas y de Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19, 28, fracción II y 30, fracciones XXVI, LXXXI y LXXXVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 2, 7 y 9, fracción XXXIX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y de Administración;

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN.
CONTRATACIÓN DE UNA OBLIGACIÓN A CORTO PLAZO.
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS/
SE DECLARA DESIERTO PROCESO COMPETITIVO
29 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

y el Acuerdo Interior mediante el cual se constituye el Comité de Financiamientos y Obligaciones del Estado de Durango, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 24 de noviembre de 2016, presidió el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas; acompañado de los miembros del Comité, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El Secretario de Finanzas y de Administración declaró iniciado el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, y enseguida pasó lista a las personas físicas que asistieron en representación de las Instituciones Financieras participantes en este acto, conforme al orden de registro de la lista de asistencia, misma que se anexa a la presente acta.

Instituciones Financieras participantes según lista de asistencia	
1.	BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.
2.	Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.

El Secretario de Finanzas y de Administración leyó en voz alta los nombres de las Instituciones Financieras registradas, con el objeto de que la persona física representante de cada una de ellas entregue el sobre cerrado que contiene su Oferta, o en su defecto, su negativa de participación, en el mismo orden en que registraron su asistencia; y una vez recibido, se cercioró de que el sobre estuviera debidamente cerrado y con el nombre de la Institución Financiera que lo presenta.

El Secretario de Finanzas y de Administración dio cuenta de las **NEGATIVAS DE PARTICIPACIÓN** presentadas en las oficinas de la Secretaría de Finanzas, *previamente* al Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, por parte de las siguientes instituciones Financieras: (1) Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte y (2) HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.

Las Instituciones Financieras que, a través de la persona física asistente, presentaron sobre cerrado fueron las siguientes:

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN.
CONTRATACIÓN DE UNA OBLIGACIÓN A CORTO PLAZO.
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS/
SE DECLARA DESIERTO PROCESO COMPETITIVO
29 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

No.	Instituciones Financieras que presentaron sobre cerrado
1.	BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.
2.	Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.

Acto seguido, el Secretario de Finanzas y de Administración procedió a la apertura de los sobres presentados por las Instituciones Financieras, dando lectura al monto y sobretasa de la Oferta presentada por éstas, con el siguiente resultado:

No.	Institución Financiera	Monto de la Oferta	Sobretasa ofertada (TIE28)
1.	BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.	NEGATIVA DE PARTICIPACIÓN	
2.	Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.	NEGATIVA DE PARTICIPACIÓN	

Toda vez que todas las Instituciones Financiera invitadas manifestaron expresamente su negativa de participar en el presente proceso competitivo y, por lo tanto, ninguna Institución Financiera presentó Oferta de Crédito, el Secretario de Finanzas y de Administración, junto con los demás miembros del Comité, con fundamento en los numerales 9, y 12, incisos d) y k), numeral vi, de los Lineamientos, y el numeral Octavo de las Bases, **DECLARÓ DESIERTO EL PRESENTE PROCESO COMPETITIVO.**

El Secretario de Finanzas y de Administración dio por concluido el presente acto siendo las 11:15 horas del día, mes y año en que se actúa. Se levanta la presente acta para los efectos legales a que haya lugar, habiendo sido leída en su integridad por el Secretario de Finanzas y de Administración, quien actúa en compañía de los demás integrantes del Comité de Financiamientos. Los abajo firmantes ratifican en todas sus partes el contenido

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN.
CONTRATACIÓN DE UNA OBLIGACIÓN A CORTO PLAZO.
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS/
SE DECLARA DESIERTO PROCESO COMPETITIVO
29 DE SEPTIEMBRE DE 2020

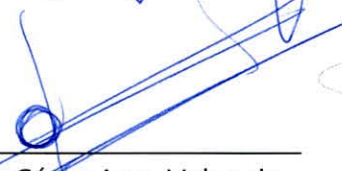
de la presente acta, sin que la falta de firma de alguna de las Instituciones Financieras participantes invalide su contenido y sus efectos.

Por el ESTADO:

Comité de Financiamientos y Obligaciones del Estado de Durango

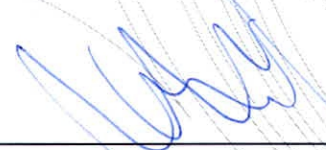

C.P. Jesús Arturo Díaz Medina
Secretario de Finanzas y de
Administración


C.P. José Alberto Bustamante Curiel
Subsecretario de Egresos


C.P. Julio César Arce Valencia
Subsecretario de Ingresos


L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez
Subsecretario de Administración


Lic. Gerardo Alvarado Rodríguez
Subprocurador Fiscal


C.P. Diana Hassel González Guerrero
Titular del Órgano Interno de Control

*Hoja de firmas del Acta circunstanciada del Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, y por medio del cual **se declara desierto el proceso competitivo** para la contratación por parte del Estado de Durango de una obligación a corto plazo, por un monto de hasta \$240'000,000.00 (Doscientos cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.), de 29 de septiembre de 2020.*